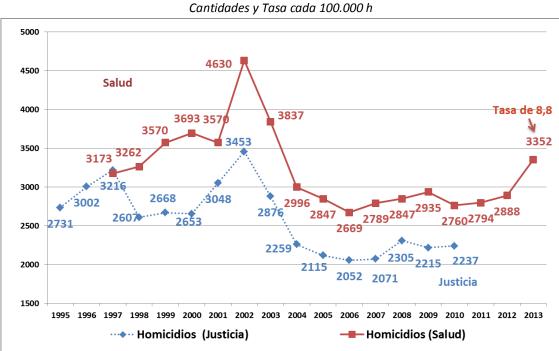
Buenos Aires - 7 de Mayo de 2015

Homicidios en Argentina en el año 2013

Diego M. Fleitas Ortiz de Rozas¹

En el presente documento se brinda **información hasta ahora inédita sobre homicidios del año 2013** en todo el país, gracias al procesamiento de la base de datos de mortalidad del Ministerio de Salud *(Ver Anexo)*. De esta forma se pretende sólo actualizar datos estadísticos de trabajos previos en los que se analizaba en más profundidad las carácteristicas y dinámica de los homicidios en Argentina (Fleitas, 2014).

Entonces y en el siguiente gráfico se puede observar como luego del pico del año 2002 los homicidios descendieron hasta el año 2006, para luego comenzar un paulatino incremento hasta el año 2012, pero en el año 2013 se produce un salto muy significativo, así entre dichos años los homicidios aumentaron un 16%, y los 3.352 homicidios del año 2013 significaron una tasa de 8,8 cada 100.000 h.



Argentina: Evolución de los Homicidios

Cantidades y Tasa cada 100 000 h

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud, y datos del Ministerio de Justicia y de UNODC, 2014

En el mismo gráfico, y en la línea punteada azul se ve la evolución de los Homicidios de acuerdo al Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Justicia hasta el año 2008; mientras que los datos del 2009 y 2010 en la misma línea, fueron obtenidos gracias a informes de la Naciones Unidas (UNODC, 2014), ya que estos últimos no fueron publicados en nuestro país. Al respecto cabe primero señalar que los datos del SNIC adolecen de un sub-registro importante a raíz de una serie de problemas metodológicos (Fleitas, 2014) y segundo que la falta de publicación de datos de seguridad por parte del Gobierno Nacional como también por los de algunas provincias, conlleva un serio déficit democrático y afecta principios republicanos de gobierno.

_

¹ Msc in Public Policy (University of Oxford), Sociólogo y Abogado (UBA), Director de la Asociación para Políticas Públicas. Para más información escribir a dfleitas@app.org.ar o diegomfleitas@gmail.com.

Ahora bien, el citado aumento de los homicidios se encuentra principalmente explicado, tal como surge de la siguiente tabla, por el incremento de los homicidios en las Provincias de Santa Fe y de Buenos Aires. Así, en la primera provincia el aumento muy grande, del 36%, estaría vinculado a la escalada de homicidios y conflictos entra bandas que ocurren en las ciudades de Rosario y Santa Fe; mientras que en la Provincia de Buenos Aires el crecimiento de los homicidios fue del 18%.

Evolución de los Homicidios por Provincia del 2012 al 2013 Cantidades, Tasas y Diferencias Porcentuales

	2012	2013	Tasa	Dif %
	Nro	Nro	2013	2013-2012
CABA	190	193	6,7	1,6%
Buenos Aires	1.314	1.556	10,0	18,4%
Catamarca	11	12	3,3	9,1%
Córdoba	141	159	4,8	12,8%
Corrientes	41	47	4,7	14,6%
Chaco	63	81	7,7	28,6%
Chubut	80	67	13,2	-16,3%
Entre Ríos	82	79	6,4	-3,7%
Formosa	50	58	10,9	16,0%
Jujuy	24	41	6,1	70,8%
La Pampa	15	20	6,3	33,3%
La Rioja	8	7	2,1	-12,5%
Mendoza	137	136	7,8	-0,7%
Misiones	89	92	8,4	3,4%
Neuquén	52	58	10,5	11,5%
Río Negro	49	60	9,4	22,4%
Salta	68	69	5,7	1,5%
San Juan	18	28	4,1	55,6%
San Luis	14	31	7,2	121,4%
Santa Cruz	18	18	6,6	0,0%
Santa Fe	309	421	13,2	36,2%
Santiago del Estero	36	31	3,5	-13,9%
Tucumán	72	85	5,9	18,1%
Tierra del Fuego	5	2	1,6	-60,0%
Ignorado	2	1	-	-
Total	2.888	3.352	8,4	16,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud

También ser observa un incremento importante en algunas Provincias como San Luis (121%), Jujuy (71%), San Juan (55%), La Pampa (33%), y Chaco (29%), pero la magnitud de dichos cambios pueden deberse no sólo a dinámicas delictuales sino que también al hecho que son Provincias de relativa poca población, y por ende pueden estar más afectadas por variaciones interanuales.

Con relación a los niveles de homicidio por Provincia, en la tabla anterior se puede observar cierta regionalización, ya que las Provincias con tasas más altas son Patagónicas (Chubut, Neuquén y Rio Negro), o con grandes centros urbanos (Santa Fe y Buenos Aires), o del Noreste (Formosa y Misiones).

Ahora bien, dado los problemas en los datos sobre homicidio, más la magnitud de los cambios ocurridos, intentamos validarlos, comparándolos con otras fuentes disponibles de información. De tal forma, en la

Provincia de Buenos Aires de acuerdo a informes de la Procuración General del 2012 al 2013 se produjo un incremento del 14% en los homicidios, pasando de 1.208 casos a 1.379 en dicho último año. Esta tendencia habría continuado, ya que del 2013 al 2014 los homicidios se incrementaron un 4%, es decir a 1.428 casos (Procuración General, 2015).²

En el caso de la Provincia de Santa Fe los resultados de nuestro procesamiento de los datos de mortalidad son muy similares a las estadísticas del Ministerio de Seguridad de la Provincia citadas por medios de comunicación, ya que de acuerdo a dichas fuentes los homicidios habrían aumentado un 29%, de 337 casos en el 2012 a 438 en el 2013³. Mientras que dicha tendencia creciente habría continuado en el año 2014 también según los medios de comunicación⁴. Al respecto es de notar que el gobierno de Santa Fe no está publicando oficialmente datos de seguridad.

Mientras que en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el informe sobre homicidios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señala que ocurrieron 176 casos en el año 2013, lo cual implica un crecimiento del 11% respecto a los 159 del 2012 (CSJN, 2014 y 2013). Por otro lado, en la citada cantidad de homicidios del año 2013 habría una diferencia del 10% respecto a los 193 casos señalados en este trabajo con datos de mortalidad, lo cual podría en parte deberse a que los datos de Salud son particularmente problemáticos en la Capital Federal (*Ver Anexo Metodológico*).

Con relación a las motivaciones de los homicidios es de señalar que la información judicial o policial sobre el tema presenta particulares problemas, lo cual se ve por ejemplo reflejado en la proporción alta de casos de motivación desconocida, o por categorías amplias o algo vagas como "conflictos interpersonales" (Provincia de Buenos Aires), o "discusión-riña-venganza" (Ciudad de Buenos Aires). En cualquiera de los casos, dichas categorías seguidas por homicidios en ocasión de robo serían los principales motivos tanto en la Provincia como en la Ciudad de Buenos Aires.

Motivos de los Homicidios

Motivos Seleccionados – Cantidades y Porcentaies

euros concessionados — canadados y rericentajos								
Provincia de Buenos Ai r Año 2014	es		Ciudad de Buenos Aires Año 2013					
Indeterminada	26%		Desconocido	22%				
		370			38			
Conflictos Interpersonales	27%		Discusión/Riña/Venganza	44%				
·		390	, ,		<i>78</i>			
Robo	21%		Robo	14%				
		296			25			
Violencia ámbito Familiar	6%		Conflicto Intrafamiliar	12%				
		80			7			
Otros	20%		Otros	18%				
		292			28			

Fuentes: SCJN, 2014 y Procuración General, 2015

En cuanto a los cambios en las motivaciones respecto a años anteriores, y con las salvedades señaladas sobre la calidad de estos datos, en el caso de la Provincia de Buenos Aires del 2013 al 2014 se observaría un aumento en los homicidios en ocasión de robo de 261 a 296 casos (Procuración General, 2015). Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires del 2012 al 2013 dicho tipo de homicidios por robos aumentaron

² Se observa también una diferencia en el año 2013 entre la cantidad de homicidios de acuerdo a nuestros cálculos con datos del Ministerio de Salud 1.556 casos, con los informados por la Procuración General, 1.379 casos. Dicha diferencia que no es muy significativa atento los problemas que suele haber en los datos de seguridad, podría deberse por ejemplo a que una pequeña cantidad de muertes con armas de fuego de intención no determinada sean en realidad suicidios o accidentes, o a que el estudio de la Procuración General no contabilice exactamente todos los casos ocurridos en la Provincia, por ejemplo casos de muertes dudosas, u homicidios que a pesar de haber ocurrido en la Provincia se encuentran bajo el fuero Federal. En cualquiera de los casos, ello exige un ejercicio de validación de los datos.

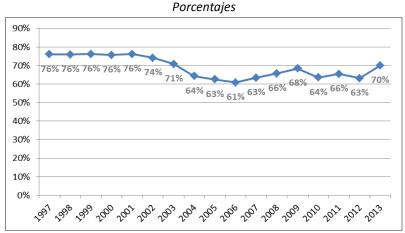
Políticaplus 24/12/2014 "Crecen los homicidios en la provincia de Santa Fe" acceso el 7/5/2015

⁴ Clarín 30/12/2014 Santa Fe cierra el año con un triste récord: 153 homicidios en 2014" acceso el 7/5/2015

ligeramente, de 23 a 25 casos; pero ha sido mayor el aumento de los homicidios por discusiones o venganzas, de 61 a 78 casos (CSJN, 2013 y 2014). Dicho último tipo de homicidios quizás están vinculados a conflictos entre bandas o por control territorial, lo cual parecería confirmarse en el hecho que de acuerdo al informe de la Corte estos homicidios se concentran en villas de emergencia. Asimismo, y más allá de los conflictos entre bandas, en un estudio anterior se veía el vínculo estadístico entre el incremento de los robos y el aumento de los homicidios (Fleitas, 2014), lo cual tiene su lógica ya que las peleas entre bandas o los robos son fenómenos más elásticos y cambiantes, mientras que por ejemplo fenómenos como la violencia familiar o social son relativamente mucho más estáticos.

En cuanto a la proporción de uso de armas de fuego en los homicidios, en el 2013 fueron el 70%, es decir 2.350 casos; y en el siguiente gráfico se puede observar la evolución de su porcentaje. Al respecto, y teniendo en cuenta la evolución de los homicidios analizada previamente, habría una asociación entre los mayores niveles de homicidio con una mayor proporción de uso de armas de fuego.

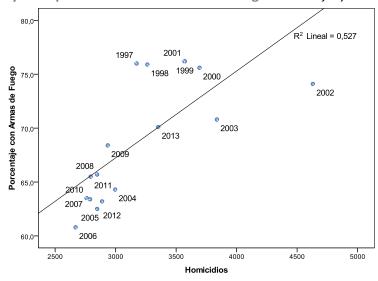
Evolución de la Proporción de Uso de Armas en los Homicidios



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud

Dicha asociación entre el porcentaje de uso de armas de fuego y el aumento de los homicidios se puede ver más claramente en el siguiente gráfico.

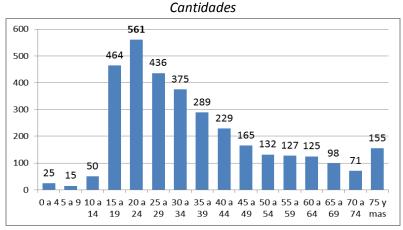
Relación entre el aumento de los Homicidios y la mayor Proporción de Uso de Armas de Fuego: Porcentajes y Cantidades



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud

Ahora bien, con relación a las características de las víctimas en el siguiente gráfico se ve que los jóvenes son el principal grupo de riesgo, aunque las diferencias serían menos marcadas si se tienen en cuenta no las cantidades sino las tasas de cada grupo etario.

Víctimas de Homicidio por Grupo Etario en el 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud

A su vez, el incremento de los homicidios del año 2013 estuvo acompañado o explicado por el incremento de los homicidios de jóvenes en especial, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

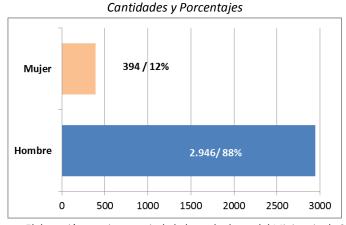
Evolución de los Homicidios en Jóvenes

<u>Cantidades</u>						
	2012	2013				
15 a 19 años	381	464				
20 a 24 años	498	561				
25 a 29 años	366	436				

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud

Respecto al sexo de las víctimas de homicidios en el siguiente gráfico se observa que la enorme mayoría son hombres, el 88%. Dicha proporción es mayor en los grupos de jóvenes, por ejemplo en el grupo de 15 a 19 años fue el 94% en el 2013. Además, acompañando el incremento de homicidios en dicho año, también se produjo un ligero aumento del porcentaje de los homicidios de hombres, ya que en el 2012 era el 87%.

Víctimas de Homicidio según el Sexo en el 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud



Anexo Metodológico sobre el Uso de la Base de datos de Mortalidad del Ministerio de Salud de la Nación

La base de datos de mortalidad Ministerio de Salud de la Nación sigue la "Clasificación internacional de Enfermedades 10º CIE 10º REVISION" y recopila anualmente la información de los certificados de defunción que le envía cada provincia.

Atento que la base de datos está organizada en categorías muy específicas fue necesario agruparlas en grandes grupos tales como homicidios y suicidios, o hechos realizados con o sin armas de fuego.

Asimismo, a raíz de algunas inconsistencias entre jurisdicciones y a lo largo del tiempo en la codificación de las muertes, y a que en algunos casos hay un abuso de categorías residuales (ej muertes de causa indeterminadas), a efectos de este trabajo se agrupó en una nueva variable Homicidios, a los homicidios propiamente dichos sumadas las "muertes con armas de fuego de intención no determinada" y la "intervención legal".

Se decidió realizar esta operación ya que conforme a un estudio anterior la gran mayoría de las muertes con armas de fuego de intención no determinada eran homicidios (DerGhougassian y Fleitas 2007; Fleitas, 2010). A su vez, las muertes por "intervención legal" (que tiene pocos casos) son los homicidios ocurridos en enfrentamientos con fuerzas públicas, los cuales a su vez se asumió que eran realizados con armas de fuego.

En este trabajo se hicieron algunas innovaciones respecto a publicaciones anteriores. En tal sentido, se decidió NO recodificar "ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación de intención no determinada" como suicidios, ya que a pesar de que entrevistas y análisis previos indicaban que una parte efectivamente lo era, de los mismo datos surgía evidentemente que había otros casos que posiblemente no lo eran, en particular en los grupos etarios de 0 a 4 años y de 5 a 9 años.

A su vez se recodificó accidentes con armas de fuego como homicidios con dichas armas al conjunto de las jurisdicciones, y no sólo algunas, ello para tratar de tener criterios uniformes para todas las provincias, y a raíz de que diferentes análisis indicaban que en muchos casos en realidad eran homicidios.

Como adelantamos estas modificaciones pueden arrojar algunos cambios en las cifras de hechos de violencia con relación a estudios anteriores.

Es de resaltar que si bien las modificaciones realizadas fueron respaldadas a través del análisis de la consistencia interna de los datos, del perfil de la victimas, de la "modas" respecto al uso de cierto tipo de instrumentos con relación a tipo de hecho (homicidios o suicidios), en algunos casos se realizaron validaciones externas delas recategorizaciones, e incluso se hicieron regresiones longitudinales entre las categorías para ver como se trasvasaban casos unas de otras por jurisdicción, de todas formas puede haber cierto pequeño margen de error a la hora de la recodificación.

Sin embargo, se prefirió asumir un pequeño margen de error a que la base fuera prácticamente inutilizable, por ejemplo antes de las modificaciones en el año 2009 los homicidios oficialmente categorizados como tales eran sólo 1.833 casos, es decir un 62% (2.914 casos) del total luego de las recategorizaciones. Diferencias que se ahondan en algunas provincias.

Un problema particular tuvieron los datos de salud de la Ciudad de Buenos Aires para los años 2007/2009 ya que a partir del 2007 realizaron cambios muy fuertes en los criterios de categorización y en el mayor uso de categorías residuales, de forma tal que se ven caídas dramáticas e inexplicables en los homicidios y suicidios. A raíz de ello en algunos análisis directamente excluimos a la Ciudad para evitar así distorsiones.

Bibliografía

CSJN Corte Suprema de Justicia de la Nación (2013) "Homicidios Dolosos 2012" Buenos Aires.

CSJN Corte Suprema de Justicia de la Nación (2014) "Homicidios Dolosos 2013" Buenos Aires.

DerGhougassian, K. y Fleitas D. (2007) "Homicidios, Suicidios y Uso de Armas de Fuego en las Provincias Argentinas" en Derghougassian (comp) "Las Armas y las Víctimas", Universidad de San Andrés.

DNPC Dirección Nacional de Política Criminal. (2009). "Sistema Nacional de Información Criminal. Informe Total País Año 2008"

Fleitas, D (2014) "Homicidios y Suicidios en Argentina". APP. Documento de Trabajo. Septiembre.

Fleitas, D y Otamendi ,A. (2012) " Mapa de la Violencia de Genero en Argentina". Documento de Trabajo. APP-Embajada de Noruega.

Fleitas, D. (2010) "La Seguridad Ciudadana en Argentina y su Contexto Regional". FLACSO Secretaría General, Costa Rica.

Krug, E. et al. (2002). "World report on violence and health". Ginebra, World Health Organization.

Procuración General (2015) "Caracterización de los homicidios dolosos. Año 2014" La Plata.

UNODC. (2011) "The 2011 Global Study on Homicide", United Nations Office on Drugs and Crime. UNODC.

UNODC. (2014) "The 2013 Global Study on Homicide", United Nations Office on Drugs and Crime. UNODC.